

Chone, febrero del 2016

Señor:

Administrador de La Compañía de Buses "Santa Rita S.A."

Ciudad:

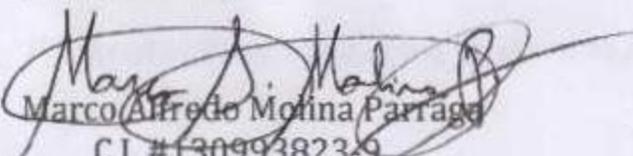
Estimado señor:

De conformidad en lo dispuesto en la Ley de Compañías, comunico a usted que con fecha 22 de febrero del 2016, el Señor Marco Alfredo Molina Parraga de Nacionalidad Ecuatoriano y poseedor de la cédula de ciudadanía N° 130993823-9, de Estado Civil Casado, me ha transferido una acción de cuatro centavos de dólar, de acciones ordinarias y nominativas equivalente a cada una del total que posee en la Compañía de Buses Santa Rita S.A.

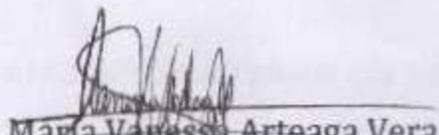
En consecuencia sírvase inscribir dicha transferencia en el Libro de Acciones y Accionista de la Compañía, así mismo se servirá anular el Título Valor original y se emitirá un nuevo título de **cuatro centavos de dólar** a favor del Cesionario.

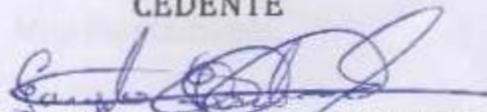
De conformidad a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, firmamos conjuntamente esta comunicación Cedente y Cesionario.

Atentamente,

  
Marco Alfredo Molina Parraga  
C.I. #130993823-9

CEDENTE

  
María Vanessa Arteaga Vera  
C.I. # 130948424-2

  
José Gonzalo Zambrano Cedeño  
C.I. # 130419481-2  
CESIONARIO